ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	DECRETO EXENTO № 159.	Parral, 11 de 16.00 de 2014	
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente	
		 Lo dispuesto en el D.L. N ^o 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes. 	
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003	
		4 La facultades que me confiere la Ley N 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.	
	DECRETO:	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
SECHETARIA		Otórgase la Patente DE FABRICA DE CECINAS	
		DING	
3ET /	CERDA MENDEZ	a nombre de BLANCA MYRIAM	
		IGUALDAD Nº 893 - B	
ORIGINAL:	de esta ciudad, a contar de esta fecha.		
	La oficina de Patentes Comerc vez cumplido todos los requisitos legales.	iales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una	
		Anótese, transpribase y quimplase.	
R	TAVIA ELLA BRAVO	ALCALDE DE LA COMUNA	
るるシ	SECRETARIO MUNICIPAL (S) Distribución:		
	SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)		
	IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL		